

RURAQ MAKI NUESTRA HERENCIA HECHA A MANO

Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y el Arte Tradicional



Lima, mayo de 2023

Contenido

I. PRESENTACIÓN	2
II. INTRODUCCIÓN	3
III. DIAGNÓSTICO DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL PERUANA	4
3.1 Características de la artesanía tradicional peruana	4
3.2 Artesanos y distribución geográfica	5
3.3 Principales productos artesanales	6
IV. ANTECEDENTES DE RURAQ MAKI	6
V. DESAFÍOS PARA LA SALVAGUARDIA DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL PERUANA	8
VI. PRINCIPIOS Y ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA	9
6.1 Principios:	9
6.2 Enfoques:	10
VII. OBJETIVOS Y METAS DE LA ESTRATEGIA	10
7.1 Objetivo general:	10
7.2 Objetivos específicos:	11
7.3 Metas por alcanzar en el transcurso de tres años	11
VIII. ACCIONES ESTRATÉGICAS	13
8.1 Objetivos específicos y acciones estratégicas	13
IX. ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	14
X. EVALUACIÓN Y MONITOREO	14
XI. LA NORMATIVA Y LAS FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA EN CUANTO A LA ARTESANÍA Y EL ARTE TRADICIONAL PERUANO	17
XII. FINANCIAMIENTO	20
XIII. ANEXOS	20
13.1 Listado de manifestaciones artesanales declaradas como patrimonio cultural por el Ministerio de Cultura:	20
13.2 Productos de investigación de prácticas artesanales tradicionales	21

I. PRESENTACIÓN

Estimados amigos y amigas del mundo del arte y la cultura,

Es un honor dirigirme a ustedes en calidad de Ministra de Cultura del Perú, para presentarles con entusiasmo una estrategia que busca afianzar la salvaguardia del arte y la artesanía tradicional. Como amantes de la cultura, sabemos de primera mano la importancia que tienen los saberes, conocimientos y prácticas artesanales como expresión de nuestra identidad y diversidad como peruanos.

En este documento, se identifican los retos y oportunidades que enfrenta la salvaguardia de la artesanía y el arte tradicional, estamos comprometidos en trabajar juntos, con un espíritu colaborativo, para asegurar la salvaguardia y desarrollo sostenible de esta manifestación del patrimonio cultural inmaterial peruano.

Nuestra estrategia se basa en la investigación y valoración de las técnicas ancestrales, en el refuerzo de capacidades de salvaguardia de nuestros artistas tradicionales, en la puesta en valor de conocimientos tradicionales, prácticas y valores asociados a la artesanía y en la promoción de la creación en tanto patrimonio inmaterial. Además, busca promover la equidad de género, la inclusión y la participación activa de las comunidades de portadores en todo el proceso.

Esta estrategia es una muestra de nuestro compromiso con la preservación y promoción de la artesanía y arte tradicional peruano. Invitamos a todos a unirse a este esfuerzo colectivo y trabajar juntos en la implementación de las acciones propuestas. Con gratitud y amistad, contamos con su apoyo para asegurar un futuro próspero y sostenible para nuestra riqueza cultural.

Estamos convencidos de que generará un impacto positivo en los colectivos de todo el país, garantizando la transmisión de este valioso patrimonio a las futuras generaciones y fortaleciendo sus posibilidades de desarrollo y la mejora de su calidad de vida.

Leslie Carol Urteaga Peña
Ministra de Cultura

II. INTRODUCCIÓN

La artesanía tradicional peruana es un tesoro invaluable que forma parte del enorme patrimonio cultural del Perú. A lo largo de la historia, las comunidades peruanas han desarrollado técnicas y diseños únicos en la creación de objetos artesanales que reflejan su identidad, su historia, sus creencias y su entorno natural. Sin embargo, esta invaluable expresión cultural enfrenta actualmente diversos desafíos, como la pérdida de conocimientos ancestrales, la disminución de la demanda, la competencia de productos industrializados, la falta de reconocimiento y valoración, y la vulnerabilidad frente a los cambios socioeconómicos y ambientales.

En este contexto, el Ministerio de Cultura asume la responsabilidad de liderar la salvaguardia la artesanía tradicional y del arte tradicional peruano, en tanto ámbitos del patrimonio inmaterial establecidos en ley peruana, promoviendo su conservación, revitalización y promoción como parte integral de la identidad cultural del Perú, destacándose como fuente de desarrollo sostenible para los grupos culturales. Para ello, se propone una estrategia de intervención pública, denominada Ruraq Maki, Nuestra Herencia Hecha a Mano, que aborde de manera integral los desafíos que enfrenta la salvaguardia de la artesanía y el arte tradicional peruano, promoviendo la participación activa y significativa de las comunidades y artistas involucradas e involucradas en el diseño, implementación y evaluación de las acciones.

La presente estrategia tiene como objetivo principal asegurar la continuidad y valoración de la artesanía tradicional peruana, promoviendo su transmisión intergeneracional, su reconocimiento y valoración a nivel nacional e internacional, su fortalecimiento como actividad económica y cultural, y su integración en políticas públicas de desarrollo. Para ello, se plantean cinco objetivos interrelacionados que abordan diferentes aspectos de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, desde la identificación de las prácticas artesanales tradicionales y sus cultores, el fortalecimiento de la transmisión, la promoción de espacios de aprecio y difusión, el fortalecimiento de capacidades de los colectivos artesanales y la promoción del significado y valor de la artesanía y el arte tradicional peruano.

La implementación de esta estrategia requerirá del trabajo conjunto y coordinado de diversas instituciones, organizaciones y actores involucrados en la salvaguardia de la artesanía tradicional peruana, así como del compromiso activo de las comunidades y artesanos, quienes son los guardianes y portadores de este valioso legado cultural. Con un enfoque participativo, integral y sostenible, buscamos asegurar la continuidad de la artesanía tradicional peruana como parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural del Perú, contribuyendo a su preservación, revitalización y promoción para las actuales y futuras generaciones.

III. DIAGNÓSTICO DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL PERUANA

3.1 Características de la artesanía tradicional peruana

La artesanía tradicional está definida como los bienes que tienen un uso utilitario, ritual o estético y que representan las costumbres y tradiciones de una región determinada. Constituyen, por lo tanto, expresión material de la cultura de comunidades o etnias.

En este contexto, el Ministerio de Cultura aborda el tema del arte y artesanía tradicional desde la óptica de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial dado que involucra conocimientos, técnicas y valores que colectivos culturales mantienen de generación en generación y que son manifestación de la diversidad cultural del Perú.

La artesanía tradicional peruana es una manifestación cultural rica y diversa que refleja la identidad y la historia de las diferentes regiones y comunidades del país. Se caracteriza por el uso de técnicas ancestrales transmitidas de generación en generación, así como por la utilización de materiales naturales y la creación de productos únicos y auténticos.

Técnicas y materiales: La artesanía tradicional peruana abarca una amplia gama de técnicas, entre las que destacan el tejido, la cerámica, la talla en madera, la orfebrería, la joyería, la cestería y la elaboración de objetos de cuero, entre otros. Estas técnicas son realizadas de manera artesanal, utilizando herramientas y procesos tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación.

En cuanto a los materiales, la artesanía peruana utiliza una gran variedad de recursos naturales, como fibras vegetales, como algodón, lana de alpaca y vicuña, yute, totora y caña flecha; metales, como oro, plata y cobre; madera, como el cedro, la caoba y el algarrobo; piedras, como la piedra de Huamanga, entre otros.

Productos artesanales: Los productos artesanales peruanos son variados y representan la riqueza y diversidad cultural del país. Entre ellos se encuentran textiles como ponchos, mantas, chales, faldas, bolsos y tapices; cerámica como vasijas, platos, objetos rituales; joyería, y herramientas productivas; objetos tallados en madera como figuras religiosas, instrumentos musicales y utensilios de cocina; objetos de cuero como calzado, bolsos y correas; y cestería como canastos, esteras y sombreros, entre otros.

Diseños y patrones: La artesanía tradicional peruana se caracteriza por sus diseños y patrones únicos y significativos. Cada región y comunidad tiene sus propios diseños y patrones que representan su identidad cultural y su relación con la naturaleza, la historia y las creencias locales. Los diseños y patrones pueden incluir colores vivos, formas geométricas, símbolos ancestrales y motivos inspirados en la flora y fauna local.

Regiones y comunidades: La artesanía tradicional peruana se encuentra presente en todo el territorio del país, con distintas técnicas y estilos en cada región. Existen numerosas comunidades indígenas y de pueblos originarios que practican la artesanía tradicional como una parte de sus actividades económicas y reflejo de la organización comunal.

Patrimonio cultural inmaterial: La artesanía tradicional peruana es considerada como parte del patrimonio cultural inmaterial del Perú, muchos saberes, conocimientos y practicas artesanales

fueron reconocidas por el Ministerio de Cultura del Perú, a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Importancia cultural y social: La artesanía tradicional peruana tiene una gran importancia cultural y social en la sociedad peruana. Representa una forma de preservación y transmisión del conocimiento ancestral, fortaleciendo la identidad y la cohesión social de las comunidades y regiones. La artesanía también está estrechamente relacionada con las festividades y rituales locales, siendo parte integral de las celebraciones y prácticas culturales.

Además, la artesanía tradicional peruana juega un papel fundamental en la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los artesanos y sus familias. Muchos artesanos dependen de la venta de sus productos para su subsistencia, siendo una fuente importante de empleo y desarrollo local en las comunidades rurales y urbanas del Perú.

En resumen, la artesanía tradicional peruana es una manifestación cultural rica y diversa que representa la identidad, la historia y las tradiciones del país. Sus técnicas, materiales, diseños y patrones son únicos y auténticos, y su importancia cultural, social y económica la convierten en un elemento fundamental del patrimonio cultural del Perú. La promoción, preservación y valoración de la artesanía tradicional peruana son temas relevantes en el ámbito cultural del país, buscando su reconocimiento y contribución al desarrollo sostenible de las comunidades artesanas.

3.2 Artesanos y distribución geográfica

El número de artesanos en el Perú es difícil de determinar con precisión debido a la naturaleza informal y descentralizada de la actividad artesanal. Sin embargo, se estima que existen más de cien mil de artesanos en todo el país, involucrados en una amplia variedad de oficios y técnicas artesanales.

La distribución geográfica de los artesanos en el Perú es diversa, con comunidades artesanas presentes en diferentes regiones del país. Algunas de las regiones con mayor concentración de artesanos son:

Cusco: Cusco es conocido por su rica tradición artesanal, especialmente en la producción de textiles, cerámica y orfebrería. Las comunidades indígenas en la región de Cusco han mantenido sus técnicas y diseños ancestrales a lo largo del tiempo, creando productos artesanales de alta calidad.

Puno: Puno es conocido por su artesanía textil, en especial la producción de los famosos tejidos de la comunidad de Taquile en el Lago Titicaca. Los tejidos de Puno son reconocidos por sus diseños geométricos y colores vibrantes.

Ayacucho: Ayacucho es conocido por su artesanía en cerámica y tallado en piedra de Huamanga, también conocida como "piedra de Huamanga". Los artesanos de Ayacucho son reconocidos por su habilidad en la talla de figuras religiosas y escenas populares.

Lambayeque: Lambayeque es conocido por su artesanía en joyería de oro y plata, así como en cerámica y textiles. La comunidad de artesanos de Lambayeque ha mantenido sus tradiciones ancestrales en la producción de joyería y otros productos artesanales.

Arequipa: Arequipa es conocida por su artesanía en textilería, cerámica y cuero. Los artesanos de Arequipa son reconocidos por su habilidad en la producción de tejidos de lana de alpaca y vicuña, así como en la elaboración de cerámica tradicional.

Estos son solo algunos ejemplos de las regiones con mayor presencia de artesanos en el Perú, pero la artesanía tradicional peruana se encuentra presente en muchas otras regiones del país, con una gran diversidad de técnicas, materiales y diseños propios de cada comunidad. La artesanía es una actividad importante en la economía local de muchas comunidades, proporcionando empleo e ingresos a los artesanos y contribuyendo a la preservación de las tradiciones culturales y el patrimonio inmaterial del Perú.

3.3 Principales productos artesanales

Los artesanos peruanos producen una amplia variedad de productos artesanales, que abarcan distintos materiales, técnicas y diseños. Algunos de los principales productos artesanales peruanos incluyen:

Textiles: Los textiles son uno de los productos artesanales más representativos de Perú. Los artesanos peruanos producen una amplia gama de textiles, incluyendo tejidos de lana de alpaca, vicuña y oveja, así como tejidos de algodón. Los textiles peruanos son conocidos por sus diseños geométricos, colores vibrantes y técnicas de tejido tradicionales, como el telar de cintura.

Cerámica: La cerámica es otra forma importante de artesanía en Perú. Los artesanos peruanos producen cerámica utilitaria y decorativa, utilizando diferentes técnicas de modelado, tallado y esgrafiado. La cerámica peruana se caracteriza por sus diseños intrincados, con representaciones de la fauna, flora y figuras humanas.

Joyería: La joyería artesanal peruana es reconocida por su belleza y calidad. Los artesanos peruanos crean joyería de oro, plata y piedras preciosas, utilizando técnicas de filigrana, engaste y otras técnicas tradicionales. La joyería peruana a menudo presenta diseños inspirados en la naturaleza, la cultura y la historia del Perú.

Tallado en madera: El tallado en madera es una forma de artesanía tradicional en Perú. Los artesanos peruanos tallan madera para crear esculturas, figuras religiosas, muebles y otros objetos decorativos. El tallado en madera peruano se caracteriza por su detalle y calidad, con diseños que a menudo representan elementos de la naturaleza, la mitología y la cultura local.

Orfebrería: La orfebrería es otra forma destacada de artesanía en Perú. Los artesanos peruanos trabajan con metales preciosos como el oro y la plata, creando joyería, objetos rituales y otros objetos decorativos. La orfebrería peruana es conocida por sus técnicas de fundición, repujado y cincelado, así como por sus diseños inspirados en la cultura y la historia del Perú.

IV. ANTECEDENTES DE RURAQ MAKI

Ruraq Maki - Hecho a Mano se ha implementado por el Ministerio de Cultura del Perú con el objetivo de promover y salvaguardar el arte y la artesanía tradicional del país, en tanto ámbito del patrimonio cultural inmaterial. Desde su creación en el año 2007, Ruraq Maki ha desarrollado diversas acciones que han contribuido significativamente a la protección y promoción de la artesanía tradicional peruana.

Una de las principales acciones llevadas a cabo por Ruraq Maki es la identificación de los artesanos y artesanas como portadores del patrimonio cultural inmaterial del Perú. A través de un proceso de investigación se ha logrado, identificar, reconocer y visibilizar a artesanos y artesanas de todas las regiones del país que mantienen vivas las técnicas, valores, estilos y tradiciones de la artesanía tradicional, muchas de las cuales se remontan a períodos prehispánicos. Este registro ha sido un paso importante para valorar y promover la labor de los artesanos, así como para proteger y salvaguardar su conocimiento y habilidades. (VER ANEXO 1 Base de datos)

El Ministerio de Cultura, en el marco de Ruraq Maki, también ha desarrollado estudios en profundidad, así como acciones de documentación y registro audiovisual de la artesanía peruana. Esto incluye el estudio de las técnicas, materiales, estilos, historias y contextos culturales de la artesanía tradicional, así como la creación de archivos y bancos de datos que permiten la conservación y difusión del conocimiento generado. Esta investigación y documentación refuerza la valoración y promoción de la diversidad cultural y artística de la artesanía peruana, y a la identificación de elementos que requieren especial atención en términos de salvaguardia (VER ANEXO 2 Publicaciones). Es necesario además recalcar que el trabajo de identificación ha ido de la mano del reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación de 38 expresiones de arte y artesanía tradicional. (VER ANEXO 3 Declaratorias).

Además, Ruraq Maki - Hecho a Mano, ha promovido la promoción y difusión de los conocimientos, prácticas y valores de la artesanía tradicional peruana a nivel nacional e internacional. Esto se logra a través, principalmente, de la exposición venta, en sus diversas modalidades, y del programa de tiendas virtuales, donde se busca promover la visibilidad y reforzar la comercialización de la artesanía peruana, generando oportunidades de para los artesanos y fortaleciendo a la artesanía tradicional como actividad productiva.

Otra acción relevante de Ruraq Maki - Hecho a Mano, es la implementación de programas de formación y capacitación dirigidos a los colectivos artesanales, a través de alianzas con entidades y sectores diversos se ha brindado asesoría en temas tributarios, exportación, asociatividad, propiedad intelectual, declaratorias como patrimonio de la nación, marcas colectivas, registro de trabajadores de la cultura y uso de plataformas virtuales de cobro. A través de estas acciones se busca fortalecer las capacidades de los artesanos. Estos programas de formación también incluyen la transmisión de conocimientos ancestrales, técnicas tradicionales y el fomento de la creatividad e innovación en la producción artesanal.

A lo largo de los años, Ruraq Maki - Hecho a Mano ha generado importantes impactos en las comunidades artesanas y en la promoción y salvaguardia de la artesanía tradicional peruana, promoviendo la valoración de los conocimientos y saberes ancestrales, el reconocimiento de los derechos culturales de las comunidades artesanas, la mejora de las condiciones de vida de los artesanos y la promoción de la sostenibilidad de la artesanía como actividad económica y cultural.

En este contexto, la estrategia que se está documentando tiene como objetivo fortalecer y potenciar las acciones previas de Ruraq Maki - Hecho a Mano, consolidando su enfoque integral y participativo, y promoviendo la sostenibilidad de la artesanía tradicional peruana en el marco de los objetivos y metas establecidos por el Ministerio de Cultura del Perú en su rol de salvaguardar el patrimonio cultural del país.

V. DESAFÍOS PARA LA SALVAGUARDIA DE LA ARTESANÍA TRADICIONAL PERUANA

La salvaguardia de la artesanía tradicional peruana enfrenta diversas problemáticas y desafíos que afectan su desarrollo y continuidad. A continuación, se describen algunas de las principales:

Limitada identificación de prácticas artesanales tradicionales y de las comunidades que las desarrollan. En el Perú, muchas prácticas tradicionales se encuentran circunscritas a espacios focalizados lo que no permite la identificación con miras al planteamiento de medidas de salvaguardia.

Falta de reconocimiento y valorización: A pesar de la riqueza cultural y la calidad artística de la artesanía tradicional peruana, muchos artesanos enfrentan la falta de reconocimiento y valorización de su trabajo, lo cual puede dificultar su capacidad para obtener precios justos por sus productos y mantener su sustento económico.

Debilidad en la transmisión de técnicas y conocimientos ancestrales: Con el paso del tiempo, algunas técnicas y conocimientos ancestrales de la artesanía tradicional peruana corren el riesgo de perderse debido a la falta de transmisión generacional, la migración de jóvenes a áreas urbanas, la falta de interés de las nuevas generaciones en la actividad artesanal y la influencia de la globalización.

Demanda creciente de adecuación del contenido simbólico y formal de la práctica artesanal tradicional. Una de las situaciones que enfrentan los artesanos y artistas tradicionales es la exigencia de adecuar sus creaciones a los gustos de los consumidores masivos, resultando en un proceso de transformación de las piezas que suele tener como consecuencia la debilitación de las tradicionales artesanales en lo que respecta a la técnica, el diseño y la forma.

Débil participación de los colectivos artesanales en los espacios de formulación de políticas de salvaguardia de la artesanía y arte tradicional. Debido a diferentes factores como la inestabilidad de sus formas asociativas, la falta de información y capacitación en temas asociados a salvaguardia y los espacios reducidos de participación, los artesanos y artistas tradicionales tiene poca injerencia en la formulación de planes de salvaguardia de sus expresiones.

Escaso conocimiento de la ciudadanía del valor y riqueza que encierran las prácticas artesanales y artísticas tradicionales peruanas. A pesar del enorme valor que tiene la artesanía peruana, muchas personas no tienen conocimiento de otros significados y valores de las prácticas artesanales, más allá de su valor estético, sin profundizar en su valor cultural, económico y en sus significados comunitarios y rituales de ser el caso.

VI. PRINCIPIOS Y ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA

6.1 Principios:

Los principios que orientan la implementación de la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano, son:

Enfoque integral: La estrategia deberá abordar de manera integral los diferentes aspectos relacionados con la artesanía tradicional peruana, considerando su valor cultural, social y económico, y promoviendo acciones integrales que contribuyan a su preservación y fortalecimiento en todos estos ámbitos.

Participación y protagonismo de los artesanos y las comunidades artesanales: La estrategia deberá promover la participación activa y significativa de los artesanos y las comunidades artesanales en la toma de decisiones, diseño, implementación y evaluación de las acciones de salvaguardia, reconociendo su conocimiento, experiencia y saberes ancestrales como elementos fundamentales para la preservación de la artesanía tradicional peruana.

Valoración y respeto a la diversidad cultural: La estrategia deberá promover el respeto, valoración y promoción de la diversidad cultural presente en la artesanía tradicional peruana, reconociendo la importancia de las diferentes manifestaciones y técnicas artesanales de los distintos pueblos, comunidades y regiones del Perú, y promoviendo su preservación y promoción como expresiones únicas del patrimonio cultural peruano.

Sostenibilidad y desarrollo sostenible: La estrategia deberá promover la sostenibilidad en la práctica de la artesanía tradicional peruana, considerando aspectos sociales, económicos, culturales y medioambientales, y promoviendo acciones que contribuyan al desarrollo sostenible de los artesanos y las comunidades artesanales, así como al uso responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

Cooperación y articulación intersectorial: La estrategia deberá promover la cooperación y articulación intersectorial entre diferentes entidades gubernamentales, organizaciones artesanales, sector privado, sociedad civil y otros actores involucrados en la salvaguardia de la artesanía tradicional peruana, con el fin de generar sinergias, optimizar recursos y promover una acción coordinada y coherente en la implementación de las acciones de la estrategia.

Transparencia y rendición de cuentas: La estrategia deberá promover la transparencia en la gestión de los recursos asignados a la salvaguardia de la artesanía tradicional peruana, así como la rendición de cuentas y la evaluación periódica de los resultados obtenidos, con el fin de garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de las acciones implementadas y generar confianza en los diferentes actores involucrados.

Estos principios, entre otros, deberán guiar la implementación de la estrategia de salvaguardia de la artesanía tradicional peruana, con el objetivo de asegurar la coherencia, la efectividad y el respeto a los valores culturales y sociales de la artesanía tradicional peruana. Es importante que estos principios sean considerados y aplicados de manera transversal en todas las acciones y decisiones tomadas en el marco de la implementación de la estrategia.

6.2 Enfoques:

Enfoque participativo: Fomentar la participación activa y significativa de los artesanos y las comunidades artesanales en todas las etapas de la implementación, desde la identificación de necesidades y prioridades, diseño de acciones, toma de decisiones, implementación y evaluación de resultados. Esto implica establecer espacios de diálogo, consulta y participación que permitan a los artesanos y las comunidades artesanales tener un rol protagónico en la definición de las acciones y políticas de salvaguardia de su patrimonio artesanal.

Enfoque colaborativo: Fomentar la cooperación y articulación entre diferentes actores involucrados en la salvaguardia de la artesanía tradicional, como entidades gubernamentales, organizaciones artesanales, sector privado, sociedad civil, instituciones académicas y otros, para trabajar de manera conjunta y coordinada en la implementación de la estrategia. Esto implica establecer alianzas y sinergias que permitan sumar esfuerzos, recursos y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos.

Enfoque integral y sostenible: Abordar de manera integral los aspectos culturales, sociales, económicos y medioambientales de la artesanía tradicional peruana, considerando la interconexión y la interdependencia de estos aspectos. Esto implica no solo enfocarse en la preservación del patrimonio cultural, sino también en la mejora de las condiciones sociales y económicas de los artesanos y las comunidades artesanales, así como en la sostenibilidad de las prácticas artesanales y su entorno medioambiental.

Enfoque basado en derechos: Reconocer y garantizar los derechos de los artesanos y las comunidades artesanales en el marco de la implementación de la estrategia, incluyendo sus derechos culturales, sociales, económicos y laborales. Esto implica asegurar que las acciones de salvaguardia sean llevadas a cabo en respeto a la autonomía, identidad y formas de vida de los artesanos y las comunidades artesanales, y que contribuyan a su bienestar y desarrollo.

Enfoque intercultural: Reconocer y valorar la riqueza de las diferentes culturas presentes en la artesanía tradicional peruana, promoviendo el diálogo y la colaboración entre las distintas comunidades culturales y fomentando el respeto a las cosmovisiones, prácticas y saberes de cada una de ellas. Esto implica asegurar que las acciones de salvaguardia sean culturalmente apropiadas, respetando la diversidad de expresiones culturales y evitando prácticas de apropiación cultural o asimilación.

Estos enfoques podrían guiar la implementación de la estrategia, asegurando una ejecución coherente, participativa, integral, sostenible, basada en derechos, innovadora y adaptativa, con el objetivo de salvaguardar la artesanía tradicional peruana de manera efectiva y acorde con sus valores culturales y sociales.

VII. OBJETIVOS Y METAS DE LA ESTRATEGIA

7.1 Objetivo general:

La Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano tiene como objetivo la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito del arte y artesanía tradicional, con la participación activa y descentralizada de colectivos artesanales, incluyendo a los pueblos indígenas u originarios y pueblo afroperuano,

fortaleciendo sus capacidades de gestión, práctica y transmisión, y promocionando la diversidad cultural a la ciudadanía en general.

7.2 Objetivos específicos:

1. Incrementar la identificación de prácticas artesanales tradicionales y de sus cultores: Promover el registro e inventario de las prácticas de arte tradicional y sus cultores, así como su valoración, respeto y reconocimiento, asegurando su preservación y protección como expresión cultural y socialmente significativa.

2. Fortalecer la transmisión intergeneracional de prácticas artesanales tradicionales: implementar acciones para documentar, preservar y transmitir las técnicas y conocimientos tradicionales de la artesanía peruana, así como fomentar la participación de las nuevas generaciones en la actividad

3. Promover espacios de acercamiento, aprecio, circulación y consumo de artesanía y arte tradicional: consolidar espacios que buscan motivar a los artesanos y artistas tradicionales a continuar produciendo las piezas más representativas de sus localidades a la vez que generan oportunidades para la mejora de su calidad de vida.

4. Fortalecer la participación activa y empoderamiento de los artesanos y comunidades artesanales: Promover la información, capacitación y asociatividad entre los colectivos de artesanos y artistas tradicionales para impulsar su participación activa en la toma de decisiones, la gestión y la promoción de la artesanía tradicional peruana, promoviendo su empoderamiento y fortalecimiento organizacional.

5. Promover el significado, valor y la diversidad de prácticas artesanales tradicionales del Perú: promover a nivel local, nacional e internacional, la valoración y reconocimiento de la artesanía tradicional peruana como parte del patrimonio cultural del país. Esto incluirá acciones como la promoción de la diversidad cultural presente en la artesanía, la sensibilización y concientización a nivel nacional e internacional sobre su valor cultural, histórico y social, así como la promoción del respeto a los derechos culturales de los artesanos y las comunidades que practican la artesanía.

7.3 Metas por alcanzar en el transcurso de tres años

Objetivos Específicos	Meta a 3 años
Objetivo Específico 1: Incrementar la identificación de prácticas artesanales tradicionales y de sus cultores	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y registrar 12 prácticas artesanales tradicionales (conocimientos, técnicas, instrumentos, estilos, diseños, usos y significados asociados). • Identificar y registrar 90 portadores y comunidades de práctica artesanal tradicional
Objetivo Específico 2: Fortalecer la transmisión intergeneracional de prácticas artesanales tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar 6 investigaciones en profundidad sobre prácticas de arte tradicional y sus portadores con énfasis en técnicas, diseños, materiales, usos y ritualidad asociadas a las prácticas tradicionales, así como de las trayectorias de los cultores destacando procesos de aprendizaje, transmisión y las formas



Objetivos Específicos	Meta a 3 años
	<p>asociativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar 12 documentales audiovisuales sobre prácticas artesanales. • Plantear 3 proyectos de integración de la artesanía tradicional en programas educativos formales y en programas de aprendizaje intergeneracional que involucren a los artesanos más experimentados en la formación de los jóvenes. • Realizar 18 talleres y visitas guiadas a la exposición venta Ruraq Maki dirigidas a alumnos y docentes. • Realizar 3 concursos de arte tradicional para portadores jóvenes, que promuevan el reconocimiento y visibilización de las nuevas generaciones de artesanos.
<p>Objetivo Específico 3: Promover espacios de acercamiento, aprecio, circulación y consumo de artesanía y arte tradicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y desarrollar 6 ediciones nacionales de la exposición venta Ruraq Maki. • Contribuir en el desarrollo de 12 ediciones descentralizadas de la exposición venta Ruraq Maki. • Consolidar la plataforma de la tienda virtual Ruraq Maki.
<p>Objetivo Específico 4: Fortalecer la participación activa y empoderamiento de los artesanos y comunidades artesanales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de 90 asociaciones de artesanos. • Conformar 30 asociaciones de artesanos. • Implementar 3 espacios de diálogo con los colectivos artesanales.
<p>Objetivo Específico 5: Promover el significado, valor y la diversidad de prácticas artesanales tradicionales del Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 6 campañas de promoción del significado, valor y diversidad de prácticas artesanales a través de diversos medios. • Realizar 6 eventos de difusión de investigaciones, reconocimientos, declaratorias y otros. • Participar en 15 eventos coordinados con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, promoviendo la participación de artesanos y artistas tradicionales.

VIII. ACCIONES ESTRATÉGICAS

8.1 Objetivos específicos y acciones estratégicas

Objetivo Especifico	Acciones Estratégicas
1. Incrementar la identificación de prácticas artesanales tradicionales y de sus cultores	Identificación y registro oportuno de prácticas artesanales tradicionales (conocimientos, técnicas, instrumentos, estilos, diseños, usos y significados asociados).
	Identificación y registro eficiente y oportuno de portadores y comunidades de práctica artesanal tradicional
2. Fortalecer la transmisión intergeneracional de prácticas artesanales tradicionales	Generación de contenidos culturales sobre prácticas de artesanía y arte tradicional y sus portadores accesibles a la población
	Implementación de talleres y visitas guiadas a la exposición venta Ruraq Maki dirigidos a alumnos y docentes.
	Implementación de proyectos de integración de la artesanía tradicional en programas educativos formales y en programas de aprendizaje intergeneracional
	Reconocimiento y visualización permanente a las nuevas generaciones de artesanos
3. Promover espacios de acercamiento, aprecio, circulación y consumo de artesanía y arte tradicional	Desarrollo de la exposición venta de artesanía y arte tradicional Ruraq Maki, en sus distintas modalidades.
	Fortalecimiento permanente de plataformas digitales accesibles a la población
4. Fortalecer la participación activa y empoderamiento de los artesanos y comunidades artesanales	Asesoría técnica permanente a las comunidades de práctica artesanal para el fortalecimiento de sus formas asociativas, con miras consolidar su participación en espacios de toma de decisión sobre sus prácticas artesanales tradicionales.
	Fortalecimiento de capacidades permanente de artesanos y artistas tradicionales, adaptado a sus necesidades y realidades, con enfoque participativo y diferencial.
	Implementación de espacios de dialogo y articulación con los colectivos artesanales
5. Promover el significado, valor y la diversidad de prácticas artesanales tradicionales del Perú	Promoción y difusión permanente del significado, valor y diversidad de prácticas artesanales a través de diversos medios en beneficio de los colectivos artesanales.
	Participación en eventos organizados por instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional para el posicionamiento de los artesanos y artistas tradicionales.

IX. ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Es importante destacar la existencia de aliados estratégicos que juegan un papel fundamental en la implementación exitosa de la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano. Cada uno de ellos tiene un rol específico en el fortalecimiento y promoción del patrimonio inmaterial en el Perú, contribuyendo con su experiencia, recursos y capacidades en beneficio de los artesanos y artesanas del país.

El Ministerio de Cultura, como ente rector en la promoción y salvaguardia del patrimonio cultural peruano, lidera la implementación de la estrategia, en ese sentido, involucra a las siguientes instancias directamente vinculadas a la salvaguardia de la artesanía y arte tradicional: la Dirección de patrimonio inmaterial, la Dirección de políticas indígenas, el Museo Nacional de la Cultura Peruana, las Direcciones Desconcentradas de Cultura principalmente.

Los gobiernos locales también juegan un papel importante en la implementación de la estrategia, ya que son responsables de la gestión y promoción del desarrollo local, incluyendo la artesanía.

Las comunidades y organizaciones de artesanos en distintas regiones del Perú son aliados estratégicos clave, ya que aportan su conocimiento técnico, tradicional y cultural en la implementación de la estrategia.

Las instituciones académicas y de investigación también son aliados estratégicos importantes, generando conocimiento y desarrollando proyectos de investigación en el campo de la artesanía.

El sector privado, representado por empresas, asociaciones y organizaciones dedicadas a la artesanía peruana, también juegan un rol relevante en la implementación de la estrategia.

Los organismos internacionales y agencias de cooperación también son aliados estratégicos importantes, brindando apoyo en la promoción, fortalecimiento institucional y financiamiento de iniciativas artesanales.

X. EVALUACIÓN Y MONITOREO

La evaluación y monitoreo son componentes esenciales de la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano, ya que permiten medir el progreso y el impacto de las acciones implementadas, identificar áreas de mejora y realizar ajustes para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ello se ha diseñado la siguiente matriz lógica donde se planean indicadores y metas para el cumplimiento de la estrategia:

Objetivo Especifico	Acción Estratégica	Indicador	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3
1. Incrementar la identificación de prácticas artesanales tradicionales y de sus cultores	Identificación y registro oportuno de prácticas artesanales tradicionales (conocimientos, técnicas, instrumentos, estilos, diseños, usos y significados asociados).	Número de prácticas artesanales tradicionales declaradas Patrimonio Cultural de la Nación.	4	4	4
	Identificación y registro eficiente y oportuno de portadores y comunidades de práctica artesanal tradicional	Número de cultores de arte tradicional reconocidos como Personalidad Meritoria de la Cultura en un año.	3	3	3
		Número de nuevos colectivos de artesanos y artistas tradicionales incorporados al directorio de la Estrategia	30	30	30
2. Fortalecer la transmisión intergeneracional de prácticas artesanales tradicionales	Generación de contenidos culturales sobre prácticas de arte tradicional y sus portadores accesibles a la población	Número de libros publicados de la serie Ruraq Maki. Repertorios.	2	2	2
		Número de documentales publicados de la serie Ruraq Maki Artistas tradicionales.	4	4	4
	Implementación de talleres y visitas guiadas a la exposición venta Ruraq Maki - Hecho a Mano dirigidos a alumnos y docentes.	Número de talleres de aprendizaje para escolares.	2	2	2
		Número de visitas guiadas a grupos de escolares a la exposición venta.	2	2	2
		Número de talleres de diseño de aprendizajes a partir de la artesanía y el arte tradicional para docentes.	2	2	2
	Implementación de proyectos de integración de la artesanía tradicional en programas educativos formales y en programas de aprendizaje intergeneracional	Número de proyectos de integración de la artesanía tradicional en los programas educativos formales y la promoción de programas de aprendizaje intergeneracional.	1	1	1
Reconocimiento y visualización permanente a las nuevas generaciones de artesanos	Número de concursos de arte tradicional para portadores jóvenes.	1	1	1	
3. Promover espacios de acercamiento, aprecio, circulación y consumo de artesanía y	Desarrollo de la exposición venta de artesanía y arte tradicional Ruraq Maki - Hecho a Mano, en sus distintas modalidades	Número de ediciones nacionales al año de la exposición venta Ruraq Maki.	2	2	2
		Número de ediciones descentralizadas al año de la exposición venta Ruraq Maki.	4	4	4

Objetivo Especifico	Acción Estratégica	Indicador	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3
arte tradicional	Fortalecimiento permanente de plataformas digitales accesibles a la población	Número de tiendas virtuales en funcionamiento pleno.	30	30	30
		Número de colectivos capacitados en la administración de su tienda virtual.	30	30	30
		Número de talleres realizados por los colectivos artesanales difundidos.	8	8	8
		Cantidad de interacciones de la página web de Ruraq Maki.	1,000	1,000	1,000
4. Fortalecer la participación activa y empoderamiento de los artesanos y comunidades artesanales	Asesoría técnica permanente a las comunidades de artesanos para el fortalecimiento de sus formas asociativas, con miras consolidar su participación en espacios de toma de decisión sobre sus prácticas artesanales tradicionales.	Número de asesorías, capacitaciones, orientaciones y mentorías.	10	10	10
	Fortalecimiento de capacidades permanente de artesanos y artistas tradicionales, adaptado a sus necesidades y realidades, con enfoque participativo y diferencial.	Número de asociaciones fortalecidas.	30	30	30
		Número de asociaciones conformadas.	10	10	10
	Implementación de espacios de dialogo y articulación con los colectivos artesanales.	Número de espacios de diálogo y articulación con los colectivos artesanales diseñados	1	1	1
5. Promover el significado, valor y la diversidad de prácticas artesanales tradicionales del Perú	Promoción y difusión permanente del significado, valor y diversidad de prácticas artesanales a través de diversos medios en beneficio de los colectivos artesanales.	Número de campañas de promoción del significado, valor y diversidad de prácticas artesanales.	2	2	2
		Número de medios de difusión utilizados.	4	4	4
		Número de eventos de difusión de investigaciones, reconocimientos, declaratorias y otros.	2	2	2
	Participación en eventos organizados por instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional para el posicionamiento de los artesanos y artistas tradicionales.	Número de eventos coordinados con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional donde participan artesanos y artistas tradicionales.	5	5	5

XI. LA NORMATIVA Y LAS FUNCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA EN CUANTO A LA ARTESANÍA Y EL ARTE TRADICIONAL PERUANO

Dado que la artesanía y el arte tradicional son ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, el Ministerio de Cultura ejerce funciones con respecto a ello, en concordancia con el marco normativo nacional e internacional vigente. A nivel nacional, conforme a la Ley N° 28296, *Ley General de Patrimonio Cultural* (2004) y su reglamento, y a nivel internacional conforme a la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (UNESCO, 2003), suscrita por el Perú en el año 2005. A su vez se enmarca dentro de la Política Nacional de Cultura al 2030.

Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296 y su reglamento

En el artículo 1° de la Ley 28296 se definen los bienes inmateriales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación como “las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural”.

Asimismo, en el reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación aprobado mediante Decreto Supremo 011-2006-ED se menciona en el artículo 85 que las competencias del INC - Hoy Ministerio de Cultura - respecto del patrimonio cultural inmaterial son: “fomentar y velar por la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del patrimonio cultural inmaterial en sus distintos aspectos, para lo cual se propenderá la participación activa lo más amplia posible de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio; y de asociarlos activamente en la gestión del mismo”.

En el artículo 86° del Decreto Supremo 011-2006-ED se mencionan las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial

“Sin constituir manifestaciones exclusivas del patrimonio cultural inmaterial, éstas pueden ser:

1. Lenguas y tradiciones orales.
2. Fiestas y celebraciones rituales.
3. Música y danzas.
4. Expresiones artísticas plásticas: arte y artesanías.
5. Costumbres y normativas tradicionales.
6. Formas de organización y de autoridades tradicionales.
7. Prácticas y tecnologías productivas.

8. Conocimientos, saberes y prácticas asociadas a la medicina tradicional y la gastronomía, entre otros.
9. Los espacios culturales de representación o realización de prácticas culturales”.

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial – UNESCO 2003

La Convención de Unesco del 2003, es un instrumento normativo internacional aprobado por el Estado peruano a través de la Resolución Legislativa N° 28555, Resolución Legislativa que aprueba la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO; y, ratificada con Decreto Supremo N° 059-2005-RE.

En dicha Convención se establece una definición de patrimonio cultural inmaterial que se encuentra acorde a la normativa nacional. Así, en el artículo 2 se menciona que:

“Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible”.

En esa Convención se mencionan los ámbitos en los cuales puede manifestarse:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

En este contexto, el Ministerio de Cultura aborda el tema del arte y artesanía tradicional desde la óptica de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial dado que involucra conocimientos, técnicas y valores que colectivos culturales mantienen de generación en generación y que son manifestación de la diversidad cultural del Perú.

Dada la importancia de la actividad artesanal tanto en la identidad cultural y el desarrollo de la población peruana, en particular de las comunidades indígenas y originarias, se considera que el abordaje sobre este ámbito del patrimonio inmaterial debe tener un enfoque integral. De ahí la necesidad de oficializar Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional RurAQ

Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano, que se ha desarrollado desde el Ministerio de Cultura desde hace 15 años.

Política Nacional de Cultura al 2030, Decreto Supremo N° 009-2020-MC

La Política Nacional de Cultura establece que además de los procesos de investigación, registro y declaratoria de expresiones del arte popular tradicional, el Ministerio de Cultura en concordancia con lo establecido en la Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal, ejecuta el programa “Ruraq Maki, hecho a mano”. Este es uno de los mayores proyectos estatales para la puesta en valor y la difusión del arte popular tradicional, que convoca la participación de artistas populares tradicionales de todas las regiones del país quienes, a través de su arte, mantienen vigentes prácticas tradicionales y ancestrales, muchas de las cuales se remontan a períodos prehispánicos.

El planteamiento de la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano se enmarca en el cumplimiento del Objetivo Prioritario 4 - OP4 “Fortalecer la valoración del patrimonio cultural” y Objetivo Prioritario 5 - OP5: “Fortalecer la protección y salvaguardia del patrimonio cultural para su uso social” de la Política Nacional de Cultura, concerniente a los Ejes temáticos III Protección social para el desarrollo y IV Reactivación económica, de las Políticas de Estado¹.

De conformidad con las características, antecedentes y resultados de la estrategia son varios los lineamientos de la Política Nacional de Cultura al 2030 (en adelante, PNC 2030) que pueden señalarse en función de las acciones realizadas, en particular en lo relativo al Lineamiento 1.1 del Objetivo Prioritario 1 “Generar estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de ciudadanos y ciudadanas, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios, y afroperuanos”; sin embargo, el alcance de la estrategia es consonante también con los siguientes lineamientos:

- Lineamiento 1.5. Generar estrategias para la transmisión intergeneracional y la revalorización del patrimonio cultural inmaterial y los conocimientos tradicionales.
- Lineamiento 4.1. Implementar programas de sensibilización, de información y formativos para el conocimiento y apropiación social del patrimonio cultural
- Lineamiento 4.2. Desarrollar estrategias e incentivos para la investigación científica, difusión y reflexión crítica sobre el patrimonio cultural
- Lineamiento 4.4. Generar mecanismos e incentivos para el aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural en beneficio de la comunidad y su desarrollo local, respetando la condición cultural del bien.
- Lineamiento 5.2. Fortalecer acciones de identificación, registro e inscripción del patrimonio cultural para su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Planes Estratégicos

La Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano, se vincula a la Planes estratégicos del Ministerio de Cultura de acuerdo con el siguiente detalle:

¹ Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial

PESEM 2022 - 2030 ²	PEI 2022 - 2026 ³
OES 08. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural.	OEI 10. Fortalecer la apropiación social y salvaguarda del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio. OEI 11. Optimizar la prevención de la afectación del patrimonio cultural de la nación.

De otro lado, la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano se encuentra acorde con la Ley 29073 Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal que define la artesanía tradicional como bienes que tienen un uso utilitario, ritual o estético, y que representan las costumbres y tradiciones de una región determinada. Constituyen, por lo tanto, expresión material de la cultura de comunidades o etnias.

Así también, esta estrategia se encuentra acorde con a Resolución Ministerial 309-2019-MINCETUR que aprueba el Plan Estratégico Nacional de Artesanía PNDAR 2019-2029 y que establece que el Ministerio de Cultura es uno de los responsables de la aplicación del Objetivo Estratégico 7 Promover el Uso de las Técnicas Tradicionales. Este Objetivo Estratégico se compone de tres actividades: el fomento de la investigación de las técnicas tradicionales, el reconocimiento a artesanos por su trayectoria y aportes; y el fomento de la artesanía tradicional.

XII. FINANCIAMIENTO

La implementación de la Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Cultura, en el marco del Presupuesto del Sector Público para cada año fiscal y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

XIII. ANEXOS

13.1 Listado de manifestaciones artesanales declaradas como patrimonio cultural por el Ministerio de Cultura:

1. Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas al pañón tacabambino
2. Tejidos de los cintos chumbi y watu del pueblo Kichwa de San Martín
3. Conocimientos, saberes y prácticas asociados a la silla artesanal de Saño
4. Conocimientos, saberes y prácticas asociados al arte de tejer Huni kuin
5. Conocimientos, saberes y prácticas de la cerámica del pueblo kichwa de Lamas
6. Arte de la Cerería en Ayacucho
7. Tejidos en qallwa en la provincia de San Miguel
8. Conocimientos, saberes y técnicas asociados al tejido del cachiguango o ela
9. Conocimientos, técnicas e iconografía asociados a la producción del Retablo

² Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000196-2021-DM/MC

³ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000392-2021-DM/MC

10. Conocimientos, saberes y técnicas asociados a la producción de los diseños yonga
11. Conocimientos, técnicas e iconografía asociadas al tallado en piedra de Huamanga
12. Conocimientos, saberes y prácticas en la elaboración de la cerámica de Quinua
13. Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la cerámica de Checca Pupuja
14. Pintura tradicional de Sarhua o Tablas de Sarhua
15. Conocimientos saberes prácticas asociados a la producción de cerámica en Raqchi
16. Conocimientos, saberes y prácticas asociados al bordado en el valle del Colca
17. Conocimientos y técnicas en la elaboración de las máscaras de Paucartambo
18. Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la cerámica
19. Conocimientos, técnicas y usos asociados al tejido tradicional de Pitumarca
20. Conocimientos, saberes y usos asociados a la cestería del pueblo Ese Eja
21. Conocimientos, prácticas y rituales asociados al tejido y uso de las shicras
22. Conocimientos y prácticas relacionadas al tejido y uso de la manta blanca
23. Saberes y prácticas del pueblo ticuna asociados al tejido de fibras vegetales
24. Conocimientos y técnicas asociadas al tejido de las fajas de Viques y La Breña
25. Conocimientos, saberes y prácticas del pueblo Awajún asociados a la cerámica
26. La producción alfarera de Huarguesh o Huarguish y Punchao Chico
27. Conocimientos y prácticas relacionados a la cestería en junco y totora
28. La Apascha
29. Sombrero de paja de Catacaos, conocimientos y prácticas asociados al tejido del mismo
30. Arte popular de burilar mates en Cochachico y Cochachico Grande, distrito de El Tambo
31. Cerámica de Chazuta
32. Cerámica de Huancas
33. Filigrana de plata de Catacaos
34. Tradicional Feria del Santurantikuy
35. Anaco de Camilaca
36. Cerámica de Charamuray
37. Kené
38. Faja Sara y Faja Pata

13.2 Productos de investigación de prácticas artesanales tradicionales

La estrategia desarrolla una línea investigación que tiene como fruto principal múltiples publicaciones tanto libros como documentales audiovisuales que brindan un panorama de las disciplinas artesanales y las historias de vida de los artistas tradicionales de las distintas regiones del país. De este modo, la Dirección de Patrimonio Inmaterial cuenta con dos series: los libros, Ruraq Maki, Repertorios y la serie audiovisual Ruraq Maki, Artistas Tradicionales.

Ruraq Maki, Repertorios

Serie de libros que, desde el año 2014, da cuenta de la diversidad de la producción artística que los colectivos de artistas tradicionales de las comunidades del Perú han preservado hasta nuestros días. En este formato se han publicado cinco títulos, los mismos que se encuentran disponibles, en PDF, y que son utilizados por los propios colectivos de artistas tradicionales como una herramienta para la promoción de su obra.

Listado de títulos de la Serie *Ruraq maki, Repertorios*

1. *Textiles tradicionales de Taquile* (2014)
Investigadora: Angelina Huamán - 68 pp.
2. *Cerámica tradicional Awajún* (2015)
Investigador: Daniel Juárez - 92 pp.

3. *Cerámica tradicional de Huarquesh y Punchao Chico* (2016)
Investigador: Daniel Juárez - 92 pp.
4. *Cerámica tradicional Kichwa Lamas de Wayku* (2017)
Investigadora: Luisa Elvira Belaunde - 72 pp.
5. *Cerámica tradicional Shipibo-konibo* (2019)
Investigadora: Luisa Elvira Belaunde - 98 pp.

Serie Audiovisual Ruraq Maki, Artistas Tradicionales

Desde el 2009, se han producido 58 documentales sobre artistas tradicionales de diversas regiones del país. Estos documentales se han difundido por canales de youtube, la página web del Ministerio de Cultura, la red de televisión nacional, por ejemplo, en el marco de la *Aprendo en Casa* del Ministerio de Educación y son utilizados por los propios colectivos de artistas tradicionales como una herramienta para la promoción de su obra.

Listado de títulos de documentales en video - Serie *Ruraq Maki, Artistas Tradicionales*

1. Darwin Rodríguez y los colores del pueblo Bora (2023) (8:16) Loreto
2. Las Mariposas de Brillo Nuevo (2023) (13:20) Loreto
3. La hojalatería de Martín Granados (2022) (6:50 min) Lambayeque
4. Tejedoras de Túcume (2022) (6:41 min) Lambayeque
5. Taller de Artesanías el Huacón de Oro (2020) (8.24 minutos). Junín.
6. Taller de máscaras La tía cuerva (2019) (8 min) Junín
7. Familia Medina, el arte de burilar mates (2019) (9.27 minutos). Junín.
8. Cooperativa artesanal originarios Ollantaytambo (2019) (7.23 minutos). Cusco.
9. Taller de hojalatería de Pachacutec Huamán (2019) (6.52 minutos). Cusco.
10. Colectivo de peleteras de Huaycán de Cieneguilla (2019) (7.31 minutos). Lima.
11. Artesanías Artesur de Grocio Prado (2019) (8.31 minutos). Ica.
12. Talabartería de Alberto Garibay (2019) (8.49 minutos). Ayacucho.
13. Taller de Arte Awaq Ayllus (2019) (9.27 minutos). Ayacucho.
14. Ollas de piedra (2018) (13.32 minutos). Cajamarca.
15. Cerámica de Checca Pupuja (2018) (14.54 minutos). Puno.
16. Cerámica Kichwa Lamas de Wayku (2018) (9.30 minutos). San Martín.
17. Cerámica de Chazuta (2018) (15 minutos). San Martín.
18. Jesús Urbano Cárdenas (2018) (10.47 minutos). Lima.
19. Tejedores de Taquile (2018) (13.22 minutos). Puno.
20. Generación Llanac de Santo Domingo de los Olleros (2018) (16 minutos). Lima.
21. Vicente Gutiérrez (2017) (7.30 minutos). Loreto.
22. Gerardo Petsaín (2017) (5.30 minutos). Loreto.
23. Tejedoras de Tambogán (2017) (8 minutos). Huánuco.
24. Tejedores del pueblo shiwilu (2017) (12.20 minutos). Loreto.
25. Tejedoras del pueblo ticuna (2017) (8 minutos). Loreto.
26. Asociación de artesanos El Guacamayo (2017) (8 minutos). Loreto.
27. Juan Cárdenas (2016) (7.20 minutos). Cusco.
28. Tejedoras de Tupicocha (2016) (8.20 minutos). Lima.
29. Cerámica awajún (2016) (10 minutos). Amazonas.
30. Semillas awajún (2016) (8.30 minutos). Amazonas.
31. Asociación textil Pachamaytuna (2016) (8.40 minutos). Amazonas.
32. Cereros de Huanca (2016) (7.13 minutos). Amazonas.
33. Arte en nogal de Gerald Valdez (2016) (8.40 minutos). Amazonas.
34. Centilleros (2016) (8.20 minutos). Amazonas.



35. Cerámica de Huaruish y Punchao Chico (2016) (11 minutos). Huánuco.
36. Cerámica de Huancas (2016) (9.50 minutos). Amazonas.
37. Tejedoras de Incahuasi (2015) (9 minutos). Lambayeque.
38. Taller Arte andino (2010) (9.45 minutos). Junín.
39. Pedro y Javier Gonzales (2010) (8 minutos). Junín.
40. Josué Sánchez (2010) (7 minutos). Junín.
41. Taller de Hugo Salomé Gaspar (2010) (7.38 minutos). Junín.
42. Taller de Flaviano Gonzales (2010) (8.26 minutos). Junín.
43. Familia Veli (2010) (7.36 minutos). Junín.
44. Familia Alfaro, buriladores y bordadores (2010) (8.39 minutos). Junín.
45. Taller de Elvia Paucar (2010) (8.34 minutos). Junín.
46. Taller de Antonio Cáceres (2010) (7 minutos). Junín.
47. Taller familiar de Abel Beriche (2010) (7.43 minutos). Junín.
48. Cestería en el Norte Chico (2010) (7 minutos). Lima.
49. Taller de hojalatería Teófilo Araujo (2009) (7 minutos). Ayacucho.
50. Pintura en Tablas de Sarhua (2009) (8.50 minutos). Ayacucho.
51. Taller de la familia Oncebay (2009) (7.20 minutos). Ayacucho.
52. Taller de peletería de Germán Córdova (2009) (6.18 minutos). Ayacucho.
53. Taller de Mamerto Sánchez (2009) (7.16 minutos). Ayacucho.
54. Taller Julio Urbano (2009) (6 minutos). Ayacucho.
55. Taller de Julio Gálvez (2009) (8 minutos) Ayacucho.
56. Taller de la familia Tineo (2009) (6.50 minutos). Ayacucho.
57. Taller de Alfredo López (2009) (7 minutos). Ayacucho.
58. Taller de Agripino Huamán (2009) (7.35 minutos). Ayacucho.